



# Comisión aprueba opinión positiva a reforma sobre transportación de leche materna en líneas aéreas

## Boletín No. 4481

- Plantea la realización de un foro en materia de transfeminicidios

La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), aprobó en sentido positivo la opinión a la iniciativa que plantea reformar los artículos 33 y 47 Bis de la Ley de Aviación Civil, en materia de transportación de leche materna.

El proyecto, avalado por 29 votos a favor, se remitió a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, instancia encargada de dictaminar.

La diputada Vences Valencia, promovente de la iniciativa, destacó que esta propuesta es apoyada por integrantes de los grupos parlamentarios de Morena, PT, PAN, PRI, PVEM y MC.

Asimismo, recordó que se llevó a cabo un foro, donde se escuchó a las mujeres piloto aviador y sobrecargos, quienes expresaron la imperante necesidad de poder trasladar la leche materna a bordo de los aviones, no sólo de las pasajeras, sino de ellas como trabajadoras de la aviación.

Consideró que esta garantía es un derecho que tienen todas las mujeres a lactar a libre demanda a las y los niños, lo cual no se puede lograr si no hay espacios que permitan conjuntar la función de ser mamá con profesionista.

Resaltó la importancia del tema, ya que es el comienzo para que más ordenamientos legales, como la Ley Federal del Trabajo, tengan las gafas violetas y una perspectiva de género con el objetivo de que cumplan con las necesidades cotidianas de las mujeres que forman parte de la plantilla laboral del país.

## Foro en materia de transfeminicidios

En el apartado de asuntos generales, la diputada María Clemente García Moreno (Morena) solicitó a las y los integrantes de la Comisión realizar un foro sobre transfeminicidios, a fin de fortalecer la iniciativa en la materia, la cual fue turnada para su dictaminación a la Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Justicia.



Apuntó que es fundamental escuchar a las víctimas y visibilizar el tema, toda vez que este delito va en aumento en el país. “No podemos ser omisos ante una realidad, pues hay entidades donde ya se cuenta con fiscalías especializadas”.

Ante ello, propuso que esta actividad se realice en el marco del “Día Internacional del Orgullo LGBT”, a celebrarse el 28 de junio” y se invite a expertos y víctimas.

En este sentido, la diputada Vences Valencia dijo que este tema es trascendental, de ahí la importancia de darlo a conocer, ya que de lo que “no se habla no existe”.

Coincidió en que es relevante que se lleve a cabo una revisión minuciosa para dictaminar de manera favorable y en beneficio de la ciudadanía, por lo que informó que en los próximos días recibirá propuestas de las y los integrantes de la Comisión.

### **Violencia de género**

La diputada Melissa Estefania Vargas Camacho (PRI) planteó a las y los diputados la posibilidad de emitir un exhorto al gobernador de Veracruz por la violencia de género que resultó de las manifestaciones en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en específico de la ministra presidenta, Norma Piña.

Mencionó que independientemente de si estamos a favor o no con la posición de los ministros, hay una realidad que existieron manifestaciones que ponen en riesgo la integridad física de la ministra presidenta, lo cual vulnera no su cargo sino su condición de mujer.

En tanto, la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) indicó que debe ser una obligación de la Comisión hacer un llamado para que, independientemente de la fuerza política de que se trate, de las ideologías y filias partidistas, se ponga un alto a estos actos.

“Si en algo se ha caracterizado esta instancia legislativa es que ha demostrado que mediante la unión y la fuerza se pueden hacer cambios y romper paradigmas”.

Al respecto, la diputada Vences Valencia pidió a las diputadas entregar un documento con la propuesta de exhorto y dejó en claro que si la Comisión hace un llamado será en lo relativo a la violencia contra las mujeres y hombres y el respeto a la igualdad, para que el tema no se politice.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

31/05/2023

LEGISLATIVO

